

Acta de la Sesión N° 132 de octubre 2025
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 08/10/2025	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de octubre del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/uvn-dtya-pij	Dirección: Web
Total asistentes: 21	Mujeres: 10	Hombres: 11

Participante	Institución	Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club	Jorge Cisternas	CONADECUS
Amarilis Horta	Bicicultura	Lina Zuluaga	Ciclo recreovía
Andrés Santelices	Educleta	Luis Stuen	Mutual de Seguridad
Axel Rimbaud	Fundación MEL	Luisa Stuardo	Martín por la Vida
Carolina Figueroa	Fundación Emilia	Maira Nieto	CUS - MTT
Carolina Oyarzun	Furiosos Ciclistas	Marcelo Villalobos	Taxicol A.G.
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros	Patricia Cea (s)	Usuarios TP Llanquihue
Claudia Rodríguez	No Chat	Sebastián Moya	ANIM
Enrique Olivares	AISEPV	Sergio Rendich	SOCHIPE
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN	Sussy Garay	Fundación ABI Chile
Javier Vergara	Ciudad Emergente		

*(s) Consejero o consejera suplente

- 1. Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 132.**
Se aprueba la tabla.
- 2. Aprobación del Acta N° 130, correspondiente al mes de agosto 2025 (pendiente de sesión pasada).**
Se aprueba acta N°130.
- 3. Aprobación del Acta N° 131, correspondiente al mes de septiembre 2025.**
Se dan por aprobadas. Con observaciones de Jordi. Se debe enviar esta última versión a la Coordinación de Usuarios para su publicación.
- 4. Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.**

Terminar Drive para revisar temas trabajados en 2024, y definir priorización consensuada de temas a trabajar durante el año.

Se hizo una propuesta ya enviada por Jaime Valenzuela. Se señala que, si alguna organización tiene un tema de interés particular, debe plantearlo junto con sus objetivos y un pequeño plan de trabajo, donde quede claro qué se espera y qué se hará. El objetivo de esto es tener algo más concreto que el listado histórico realizado años anteriores, y así contar con una base para trabajar en un plan de trabajo formal.

Claudia Rodríguez menciona que hay organizaciones que aún no han votado, las que son nombradas. Explica que hay temas que se han ido abordando, algunos con más urgencia que otros.

Amarilis Horta aclara que hay temas que no es que no sean de poco interés, sino que no estaban cuando se realizó la votación, por lo que se pidió compartirlo nuevamente. Claudia Rodríguez comparte el enlace por el chat. Amarilis Horta agrega que, además de todos estos temas, se podría identificar uno o dos temas

comunes para trabajar colectivamente. Menciona que el Día Nacional sin Auto (DNSA) es algo en lo que casi todas las organizaciones participan, y que la Conmemoración del Día en Recuerdo de las Víctimas de Siniestros de Tránsito también los moviliza a todos. Propone que, dado que ya existen nueve organizaciones adheridas al Pacto Ciclista-Bus, ese podría ser un tema que las movilice y las represente a todas. Sugiere también que otro tema transversal sea la Ley de Movilidad, como una causa colectiva.

Respecto a este último tema, Amarilis Horta plantea que lo primero es pedir que el ministro actual se pronuncie sobre la carta enviada hace meses, sobre la cual aún no hay respuesta. Propone solicitar que, si el proyecto de ley no va a ingresar, se entregue a la sociedad civil para que el COSOC pueda continuar impulsándolo ante el próximo gobierno.

Claudia Rodríguez recuerda que, cuando el ministro citó a la directiva, habló sobre la Ley de Movilidad y otros proyectos que el ministerio impulsará o no. En esa instancia, además de la institucionalidad de CONASET y otros temas, la Ley de Movilidad se menciona como un proyecto considerado como no prioritario.

Por ello, se sugiere solicitar una carta de urgencia al área que lleva la agenda legislativa del ministerio, para que informen en corto plazo qué proyectos ingresarán, y en caso contrario, en qué estado quedan para que el COSOC pueda gestionarlos y moverlos con el próximo gobierno.

Alberto Escobar confirma lo señalado por el ministro: éste precisó bien la ruta que estaba tomando y dio por respondida la carta al afirmar que la Ley de Movilidad no está entre las prioridades. Sin embargo, comenta que desde esa reunión han surgido sorpresas de todo tipo, y algunos temas que estaban fuera ahora aparecen en tabla, lo que podría implicar cambios en la agenda definitiva.

Javier Vergara pide más contexto sobre los puntos de la tabla de priorización, ya que no tiene claridad sobre lo que se quiere abordar con algunos títulos. Menciona que también quiere conversar sobre el tema Paseo Bandera, ya que considera importante la discusión sobre compartir los modos. Alberto Escobar responde que efectivamente es un punto para trabajar en la tabla de esta sesión.

Alberto Escobar propone que al menos debieran dejar por escrito los últimos intereses trabajados con este gobierno, de modo que quien asuma después sepa qué temas quedaron pendientes y cuáles interesan al COSOC. Claudia Rodríguez coincide y plantea que deben ser estratégicos. Si quieren ser vinculantes dentro de lo permitido, propone que, cuando se defina quiénes pasan a segunda vuelta, se les entregue un documento oficial del COSOC con los temas pendientes y recomendaciones. Considera que es la única forma de que los nuevos candidatos conozcan de antemano el trabajo del Consejo, y haya una oportunidad para que la seguridad vial se incluya en sus políticas públicas. Señala que el COSOC tiene contacto con todos los sectores, por lo que no debería ser una barrera, y considera esta acción como lo más estratégico. Claudia Rodríguez sugiere elaborar un informe breve y fácil de leer, de no más de dos hojas, que identifique los puntos principales.

Alberto Escobar agradece la idea, confirma que le parece bien y pregunta si están de acuerdo. Propone que sea un memorándum de una hoja. Todo el consejo se muestra de acuerdo. Recomienda esperar a la segunda vuelta y propone que Carolina Figueroa podría colaborar en la redacción por su experiencia.

Amarilis Horta apoya esta idea. Considera que el trabajo debe comenzar desde ya, para que el documento sea realmente consensuado y sintético. Comenta que el paraguas de la movilidad es fundamental, ya que implica cambiar el paradigma: no se trata solo de mover vehículos, sino de mover personas. Agrega que el foco debe ponerse en la caminata y el pedaleo, y no solo en los motorizados. Recuerda que Gloria Hutt en su momento dijo que no tenía cómo priorizar modos motorizados sobre los no motorizados, ya que la ley no la facultaba para ello, y que sería necesaria una legislación distinta que establezca esas prioridades.

Amarilis Horta, además, enfatiza que este COSOC tiene como foco la seguridad y la convivencia vial, donde se integran los distintos modos de transporte. Plantea comenzar a trabajar en un borrador base elaborado

por un grupo redactor, que luego reciba comentarios de los demás, evitando un texto fragmentado con ideas dispersas.

Carolina Figueroa comenta que se realizó un estudio donde se consultó sobre seguridad vial a los candidatos, pero las respuestas fueron muy generales, lo que demuestra un bajo conocimiento sobre el tema. Se compromete a enviar la transcripción realizada por Fundación Emilia.

Enviar presentación: Problemas en transporte público regional.

Se pregunta a Marcelo Villalobos para que lo ratifique. Se confirma que ya se envió el documento ese día de manera interna y con las Coordinadoras Subtrans.

Gestionar reunión con Cristóbal Pineda, frente a tema presentado por Marcelo Villalobos y los problemas en el transporte público regional.

Maira Nieto comenta respecto a la fecha propuesta por parte de Cristóbal Pineda, señalando que solo se ofrece una opción debido a que según el mismo señala, su agenda se encuentra muy ajustada durante estos meses. No obstante, en caso de que el Consejo tuviera dificultades para asistir, se podría evaluar una nueva fecha más adelante. El Consejo manifiesta su acuerdo con la propuesta y se agenda la reunión. Por otra parte, se informa que desde el equipo de Paola Tapia se propondrá la entrega de dos opciones de fecha para coordinar una nueva reunión con el Consejo.

Compartir carta sobre conflicto de intereses con funcionarios que defienden causas judiciales de imputados de siniestros viales. Trabajarla y enviarla a oficina de partes con resto del Consejo.

Se informa que ya fue enviada con copia a todo el Consejo y la Coordinación de Usuarios, quienes acusaron recibo y se estará gestionando. También se agrega que esta iba con copia al ministro. Claudia Rodríguez pide encarecidamente que tanto esta carta como las demás no se demoren en recibir respuesta.

Compartir gestiones para desarrollar el Día de conmemoración a víctimas en Ciclo-recreovía (domingo 23 de noviembre).

Claudia Rodríguez aclara y entrega contexto sobre el tema: quien lidera esta conmemoración en el consejo es Enrique Olivares. Enrique Olivares comenta que no existe claridad respecto al asunto del título, ya que todavía están en reuniones de coordinación con CONASET, por lo que invita a participar de estas a Lina Zuluaga de CicloRecreoVía, ya que ahí se está definiendo el lugar. Comenta que este al parecer será en Salvador, cerca de la misma ciclovía.

Sumado a lo anterior, comenta que lamentablemente, no se cuenta todavía con permiso para realizar el memorial. Todo eso se revisará el miércoles, ya que se está trabajando con la Municipalidad de Providencia, por lo que sería ideal coordinar esfuerzos.

Lina Zuluaga responde que cuenten con ellos ya que pueden colaborar con materiales o recursos humanos, y también señala que tienen disponibilidad para participar de la reunión señalada por Enrique Olivares. Se acuerda que el día 15 se reunirán para avanzar en la coordinación.

Compartir presentación Bicultura: "Compartir para Convivir".

Compromiso realizado.

5. Defensa penal de imputados por siniestro vial asumida por funcionarios del MTT.

Claudia Rodríguez aclara que este tema está relacionado con la carta indicada en punto anterior, por lo que están a la espera de esto.

6. Ley Jacinta.

Alberto Escobar señala que no hay mucho más que decir al respecto. Claudia Rodríguez coincide: el proyecto estuvo en sala, y tiene apoyo del ministerio. Incluso según recuerda, uno de los proyectos que, según el ministro, son prioridad para el término de esta gestión. Finaliza diciendo que no tienen mucho más que hacer, y sumado a esto siguen surgiendo dudas. La implementación será difícil, pero ahí se verán los vacíos que no se quisieron escuchar.

Alberto Escobar agrega que al menos queda registro de que algunos consejeros tienen reparos con la Ley Jacinta y que no se han sentido escuchados.

7. Epistolario Cosoc 2025-01 y 2025-05.

Amarilis Horta comenta que no han tenido respuesta sobre la segunda carta referida al DS 102, ni sobre la carta de la Ley de Movilidad. Maira Nieto señala que desde la Coordinación de Usuarios se revisará el tema para ver el estado de estas cartas.

8. Plan de Trabajo: evaluación y discusión.

Tema trabajado en el punto anterior.

9. Pacto de Santiago ciclistas y conductores de buses.

Amarilis Horta indica que a todas las organizaciones del COSOC se les envió la información, incluso a las que ya habían respondido. Faltan por pronunciarse algunas organizaciones mencionadas; además se plantea que en caso de que tengan disposición, puede hacerse un trabajo colaborativo como COSOC.

Claudia Rodríguez consulta por el propósito del pacto. Amarilis Horta responde que existe un conflicto permanente entre buses y ciclistas. Ellos identificaron las situaciones que intensifican esos conflictos, y al analizarlas concluyeron que no necesariamente requieren cambios legislativos o de infraestructura, sino cambios de comportamiento de ambas partes. Es en este sentido que indica que quieren hacer un levantamiento con los propios actores: que los ciclistas y conductores sean encuestados y digan, entre distintas alternativas, cuál sería el comportamiento adecuado de uno y otro frente a cada situación de riesgo. La primera tarea de todos sería elaborar esta encuesta o consulta regional. Después, difundir los resultados, mostrando lo que, según ellos, debería ocurrir en esas situaciones, para luego formalizar un acuerdo consensuado de comportamiento entre ambas partes. La idea es lanzar una campaña social de 12 meses de duración, con tres etapas claras: cada una con sus objetivos y campañas específicas, finalizando con la etapa de difusión y visibilización de los consensos alcanzados.

Alberto Escobar finaliza señalando que las organizaciones pendientes deberán informar si están de acuerdo o si no desean participar.

10. Movilidad activa y sostenible compromisos climáticos nacionales (NDC).

Amarilis Horta menciona que se debe reenviar la invitación que llegó sobre la incorporación del tema de caminata y pedaleo en las NDC. Señala que enviará el documento, el cual es corto y está en inglés, pero según señala se puede traducir automáticamente. Propone transformarlo en una iniciativa colectiva y solicitar a los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, Medio Ambiente y Salud su incorporación, destacando que debe hacerse con reacción rápida.

11. Carolina Vladilo: Bicicletas Torito.

Carolina Vladilo señala que trabaja en temas de electromovilidad, implementación de proyectos, terminales, entre otras cosas. Relata que en su trabajo con un nuevo operador del DTPM, le ha tocado ir a terreno a ver avances en la construcción de electro-terminales en San Bernardo y La Pintana, donde observa que mucha gente usa los “toritos” para transportar personas. Señala que, lamentablemente, no

puede sacar fotos porque va manejando, pero ha visto que les ponen toldo, asientos tipo bancas y la gente viaja sentada ahí, situación muy insegura.

Se comenta que deberían oficiar a los municipios al respecto, y se propone que Carolina Vladilo realice una carta para la revisión del consejo.

12. Ley EAT (atraso).

Claudia Rodríguez comenta que muchos se enteraron por la prensa sobre el retraso de la plataforma y el costo asociado. Comenta sobre la situación, e indica que el ministerio decidió terminar el contrato con la empresa porque no cumplía los requisitos que la ley exigía. Respecto a esto, señala que con Carolina Figueroa levantaron una declaración entre las dos organizaciones y la subieron. Aclara que no se presentó ni realizó como Cosoc, ya que debía ser una respuesta rápida y no había tiempo. Carolina Figueroa señala que esa declaración fue enviada a la Comisión de Transporte, que ya citó al ministro para que aclare sobre la situación de la plataforma. A ella le causa ruido que haya sido por asignación directa y le preocupa, porque CATI ha tenido un recorrido distinto.

Continuando en esta línea, Claudia Rodríguez comenta que le preocupa el caso de CATI. Señala que se han reunido con municipios, quienes les indicaron que no han tenido reuniones con el MTT sobre cómo se implementará CATI. Carolina Figueroa propone que se haga una carta solicitando que el MTT se reúna con los municipios y direcciones de tránsito para explicar cómo se implementará CATI.

Alberto Escobar dice que ha sido crítico sistemático de las declaraciones del ministro. La cantidad de dinero requerida para la plataforma no la ha visto en ninguno de los presupuestos de la nación; el CATI, como se describe, requeriría la mitad del presupuesto del MTT.

Carolina Vladilo señala que esto no ocurre solo en este ministerio: hay una moda de dejar “contentos” con la aprobación de la ley, para que luego no se aprueben los reglamentos. Se demoran años en legislar, todos celebran, se hace el reglamento, pasan 2 a 4 años, lo aprueba Contraloría y después se encuentran con todos los fallos en la implementación.

Luis Stiven considera que teniendo en cuenta que las autoridades están finalizando su gestión, no vale la pena continuar insistiendo de momento con el tema CATI. Por otra parte, propone que, para las intervenciones en las sesiones se establezca un cronómetro, ya que con cada tema esta se extiende por más de dos horas, y ni siquiera se logra ver toda la tabla. Entiende que todos deben opinar, pero las intervenciones deberían acotarse.

13. Paseo Bandera.

Alberto Escobar abre la discusión, y comenta que se sorprendió con la noticia.

Javier Vergara en momentos previos de la sesión señala que este es un tema sobre el que tenía interés de conversar, sin embargo, a este punto de la reunión se debió retirar.

Claudia Rodríguez comenta que por su parte no le gusta el proyecto y que quiere conocer la opinión del DTPM. Alberto Escobar señala que es necesario esperar a esta reunión solicitada por el mismo DTPM para tener más claridad sobre el asunto. Argumenta que lo mejor es esperar sus explicaciones porque, por ahora, solo están interpretando noticias de prensa.

Andrés Santelices agrega que probablemente en esta próxima reunión dirán que ese eje es estratégico, conecta el sur con el norte, y que por eso podrían justificar el cambio. Explica que, desde su punto de vista el tema también se relaciona con problemas de delincuencia, y que el municipio no debería abordarlos

quitando espacios diseñados para las personas. Destaca el valor de caminar por el centro, un lugar sin ruido, agradable, que no debería sacrificarse por esa excusa.

Jorge Cisternas señala que es una calle de no más de un kilómetro en todo el país, y que hay problemas más relevantes. Aun así, reconoce que es un lugar emblemático, aunque distinto a Ahumada. Dice que puede justificarse, dependiendo de los valores que se prioricen.

Jaime Valenzuela también agrega que el tema es más complejo de lo que parece. Observa una tendencia a adoptar posiciones fijas, cuando en realidad hay muchos factores involucrados y alternativas posibles, como dejar Morandé peatonal para compensar. Sugiere no tener una posición a priori y esperar a la reunión antes mencionada. Alberto Escobar coincide.

14. Cuenta Pública del MTT.

Tema no trabajado en la sesión.

15. Plan de Trabajo: evaluación y discusión.

Tema trabajado en punto anterior.

16. Varios.

Sistemas de retención infantil (SRI).

Sergio Rendich comenta que la semana pasada murieron cuatro niños, ante lo que uno esperaría que las autoridades hicieran un análisis, pero no pasó nada. Dos de estos niños iban sueltos sin sistema de retención infantil. Pide que el MTT mida este tipo de casos; y dice que lleva dos años intentando que lo hagan. Alberto Escobar propone preparar un documento para el Ministerio de Salud solicitando esa medición.

17. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Terminar Drive para revisar temas trabajados en 2024, y definir priorización consensuada de temas a trabajar durante el año.	COSOC	Pendiente
Gestionar reunión con Cristóbal Pineda, frente a tema presentado por Marcelo Villalobos y los problemas en el transporte público regional.	CUS – MTT	Realizado
Enviar la transcripción realizada por Fundación Emilia sobre Estudio de percepción sobre la seguridad vial en candidatos presidenciales.	Carolina Figueroa	Pendiente
Revisar cartas pendientes enviadas por parte del Consejo al Ministerio	CUS – MTT	Pendiente
Redactar carta sobre Bicicletas Torito. Compartir con consejo y posteriormente enviar.	Carolina Vladilo Cosoc	Pendiente

18. Imágenes de la sesión.

